

**ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL**  
Ajuntaments / Ayuntamientos

04515-2024-U

**ATZENETA DEL MAESTRAT**

ANUNCIO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

De conformidad con la Resolución de Alcaldía Núm. 2024-0747, de fecha 18 de septiembre, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de subasta pública para la adjudicación del aprovechamiento de los pastos del monte "Boalar o Dehesa" conforme a los siguientes datos:

1.- Entidad adjudicataria:

a) Organismo: Ayuntamiento de Atzeneta del Maestrat.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Obtención de documentación e información:

- Dependencia: Secretaría

- Domicilio: C/ Plaça Major, 2 C.P.: 12132 Atzeneta del Maestrat (Castellón)

- Teléfono: 964370018

- Sede electrónica: atzenetadelmaestrat.sedelectronica.es

- Fecha límite de obtención de documentación e información: 30 días naturales días contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón

d) Número de expediente: 222/2024

2.- Objeto del contrato:

a) Tipo: Enajenación aprovechamiento de pastos de monte de utilidad pública por subasta pública.

b) Descripción del objeto: monte de utilidad pública sito en el municipio de Atzeneta del Maestrat.

Tipo de aprovechamiento: Pastos
Monte : "Boalar o Dehesa" (CS078CS3008)
Cuantía: 23 UGM
Superficie a aprovechar: 130 ha
Pertenencia : Ayuntamiento de Atzeneta del Maestrat
Municipio: Atzeneta del Maestrat

c) División por lotes: No

3.- Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria

b) Procedimiento: Enajenación aprovechamiento de pastos de monte de utilidad pública por subasta pública.

c) Condiciones del aprovechamiento: las determinadas en el Pliego Particular de Condiciones Técnico-Facultativas para la enajenación del aprovechamiento de pastos del monte "Boalar o Dehesa" (CS078CS3008) sito en el municipio de Atzeneta del Maestrat, redactado por la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio.

4.- Importe del contrato:

a) Importe: 115,00 euros anuales IVA excluido, para un plazo de ejecución de 5 anualidades.

5.- Requisitos específicos del contratista:

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: las determinadas en el del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas para la enajenación del aprovechamiento de pastos del monte "Boalar o Dehesa" (CS078CS3008) sito en el municipio de Atzeneta del Maestrat.

6.- Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 30 días naturales días contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón
- b) Lugar de presentación: Registro general del Ayuntamiento de Atzeneta del Maestrat y en las formas según la Cláusula octava del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas para la enajenación del aprovechamiento de pastos del monte "Boalar o Dehesa" (CS078CS3008) sito en el municipio de Atzeneta del Maestrat.

7.- Apertura de ofertas:

- a) Dirección: Ayuntamiento de Atzeneta del Maestrat, C/ Plaça Major, 2, CP 12132.
- b) Fecha y hora: según lo indicado en la Cláusula décima, apartado dos, del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas para la enajenación del aprovechamiento de pastos del monte "Boalar o Dehesa" (CS078CS3008) sito en el municipio de Atzeneta del Maestrat.

8.- Acceso a la información:

- a) Los pliegos que han de regir el presente contrato (Pliego Particular de Condiciones Técnico-Facultativas y Pliego de Condiciones Económico-Administrativas) se encontrarán publicados en la sede electrónica del Ayuntamiento: [atzenetadelmaestrat.sedelectronica.es](http://atzenetadelmaestrat.sedelectronica.es)

En Atzeneta del Maestrat, a 18 de septiembre de 2024.  
El Alcalde-Presidente,  
Santiago Agustina Segarra.